

CRITERIOS TÉCNICOS CAMPEONATO DEL MUNDO DE 100 KMTS. 2024

La Comisión de Carreras de Trail, Montaña de la **Confederación Argentina de Atletismo** y conjuntamente con el Cuerpo Técnico del área, establecen los criterios para la selección de los/las atletas participantes en el próximo campeonato del Mundo de 100 kmts. a definir por la IAU a celebrarse entre octubre y noviembre del año 2024

CRITERIOS GENERALES:

Se seleccionarán **hasta** un máximo de 6 (seis) atletas por prueba y género.

Todas las actuaciones a tener en cuenta deben realizarse en competiciones oficiales y homologadas con la respectiva etiqueta Label IAU.

Todos los atletas deben demostrar un buen estado de forma deportiva en los 5 (cinco) meses previos al campeonato.

Política de acompañamiento de CADA a la disciplina de Ultradistancia Es importante destacar que, si bien se han comenzado acciones y gestiones para la generación de recursos, al no contar con apoyatura específica para la especialidad, la CADA solamente podrá avocarse, mediante el trabajo de gestión, a la elaboración de criterios técnicos para acceder a las mencionadas competencias internacionales, procurando darle coherencia y organicidad al proceso de selección, seguimiento y preparación de eventos internacionales. **En concreto, para lo que representan las participaciones en competiciones internacionales fuera del país para este año, la CADA no cuenta con recursos genuinos, por lo que la representación internacional deberá ser autofinanciada por el deportista, situación que el atleta DA POR NOTIFICADA Y EN PLENO CONOCIMIENTO al aceptar la convocatoria.** En virtud de lo antes expresado se resuelve que, tras la evaluación de todo el proceso selectivo, será la Comisión Técnica con criterio técnico y de acuerdo a las posibilidades reales de resultados individuales como colectivos quien resuelva si se asiste con equipos completos o parciales a los eventos internacionales.

CRITERIOS ESPECÍFICOS:

Para la selección de los/as atletas se tendrán en cuenta los resultados obtenidos por los/as atletas y ranking nacional en los últimos 12 meses previos a la fecha de realización del campeonato.

MARCAS REFERENCIALES:

Hombres	Prueba	Mujeres
8 hs.	100 kmts.	9 hs. 45 m
80 kmts.	6 horas	70 kmts.

CONVOCATORIAS POR CRITERIO TÉCNICO:

- En el caso de no haber atletas que cumplan con las marcas referenciales se procederá a seleccionar hasta un máximo de 6 (seis) atletas con marcas inferiores a la solicitada o de otras pruebas que el cuerpo técnico considere que pueden adaptarse a las necesidades del equipo y prueba en cuestión, todas ellas realizadas en los 12 meses previos a la prueba.

OTROS PUNTOS DE INFORMACIÓN:

La selección se dará a conocer, parcial o totalmente, hasta 90 días antes del campeonato que se trate. El área técnica se reserva siempre la facultad de modificar la selección de los/as atletas que formen el equipo nacional.

- Se proveerán a los atletas de “equipamiento nacionales” las que tendrán que ser conservadas por 2 años. En caso de pérdida o rotura dentro de ese período, ante una nueva convocatoria el equipamiento será con cargo, debiendo ser asumido por el atleta.
- Es obligatorio informar al cuerpo técnico sobre lesiones o enfermedades graves que puedan comprometer el desempeño en el campeonato, así como también la no participación en dicho campeonato.
- Vedas: Los atletas seleccionados/as no podrán participar en ninguna prueba a partir de 60 días previos a la competencia.
- Todo atleta designado deberá poseer licencia federativa CADA al día.
- La participación en competencias internacionales requiere niveles técnicos de excelencia, por lo que se reserva la decisión de no completar el máximo cupo de los equipos en los mismos, en caso de considerarlo pertinente.
- Email de consultas: manuelmendez101@hotmail.com y/o natubenja30@gmail.com